



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 15072-2018-UN/JBG
Tacna, 05 de setiembre de 2018

VISTOS:

El Memorando N° 301-2018-SEGE-UN/JBG, Informe N° 013-2018-COAC/VIAC, Oficio N° 745-2018-FCJE/UNJBG, mediante los cuales elevan el expediente de la Bachiller VICKY GABRIELA MAMANI CORI para el otorgamiento del Título Profesional de Contador Público;

CONSIDERANDO:

Que, en la rendición del Examen Profesional realizado el 17 de noviembre de 2017 por la Bachiller VICKY GABRIELA MAMANI CORI, fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada por Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales en la Sesión Ordinaria de fecha 08 de agosto de 2018, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Contador Público, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, Resolución de Consejo de Facultad N° 1293-2018-CF-FCJE/UNJBG, y estando lo acordado en la Tercera continuación de la VI Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 21 de agosto de 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Conferir el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO** a la Bachiller **VICKY GABRIELA MAMANI CORI**, obtenido mediante Examen Profesional.

Regístrese, comuníquese y archívese.



P. Adilio Augusto Portella Valverde

DR. ADILIO AUGUSTO PORTELLA VALVERDE
 RECTOR



Javier Lozano Marreros

DR. JAVIER LOZANO MARREROS
 SECRETARIO GENERAL

S/m.



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 15073-2018-UN/JBG
Tacna, 05 de setiembre de 2018

VISTOS:

El Memorando N° 301-2018-SEGE-UN/JBG, Informe N° 013-2018-COAC/VIAC, Oficio N° 747-2018-FCJE/UNJBG, mediante los cuales elevan el expediente de la Bachiller MAYRA YENSHI FLORES PONGO para el otorgamiento del Título Profesional de Contador Público;

CONSIDERANDO:

Que, en la rendición del Examen Profesional realizado el 17 de noviembre de 2017 por la Bachiller MAYRA YENSHI FLORES PONGO, fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada por Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales en la Sesión Ordinaria de fecha 08 de agosto de 2018, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Contador Público, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, inciso j) del Art. 149° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, Resolución de Consejo de Facultad N° 1295-2018-CF-FCJE/UNJBG, y estando a lo acordado en la Tercera continuación de la VI Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 21 de agosto de 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Conferir el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO** a la Bachiller **MAYRA YENSHI FLORES PONGO**, obtenido mediante Examen Profesional.

Regístrese, comuníquese y archívese.



P. [Firma]
DR. ADILIO AUGUSTO PORTELLA VALVERDE
 RECTOR



[Firma]
DR. JAVIER LOZANO MARREROS
 SECRETARIO GENERAL



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 15074-2018-UN/JBG
Tacna, 05 de setiembre de 2018

VISTOS:

El Memorando N° 301-2018-SEGE-UN/JBG, Informe N° 013-2018-COAC/VIAC, Oficio N° 749-2018-FCJE/UNJBG, mediante los cuales elevan el expediente del Bachiller WILSON PILCOMAMANI ARIAS para el otorgamiento del Título Profesional de Contador Público;

CONSIDERANDO:

Que, en la rendición del Examen Profesional realizado el 17 de noviembre de 2017 por el Bachiller WILSON PILCOMAMANI ARIAS, fue aprobado por el Jurado Calificador y ratificado por Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales en la Sesión Ordinaria de fecha 08 de agosto de 2018, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Contador Público, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220 inciso 3) del ART. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, Resolución de Consejo de Facultad N° 1295-2018-CF-FCJE/UNJBG, y estando a lo acordado en la Tercera continuación de la VI Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 21 de agosto de 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Conferir el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO** al Bachiller **WILSON PILCOMAMANI ARIAS**, obtenido mediante Examen Profesional.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. ADILIO AUGUSTO PORTELLA VALVERDE
RECTOR



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
SECRETARIO GENERAL

L/m.